

Santiago, 28 de junio de 2018

CERTIFICADO N°13/2018

La Asistente Social que suscribe, informa que de acuerdo a la consulta de Movimiento de Cuenta Corriente, el estudiante **Matías Flores González** Cédula de Identidad N°17810406-3, de la carrera de Sociología, durante los años 2010 – 2015 se le asignaron los siguientes beneficios.

- **Beca Del Programa de Atención Económica:**

Requisitos para la obtención de beneficio

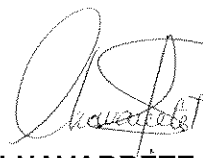
1. Cumplir con un 70% de avance académico
2. Presentar una situación socioeconómica deficitaria, calificada por el Servicio de Bienestar Estudiantil de cada Unidad Académica.

- **Beca Universidad de Chile:**

Requisitos para la obtención de beneficio

1. Promedio de notas de la enseñanza media igual o superior a 6.0.
2. Presentar una situación socioeconómica deficitaria, calificada por el Servicio de Bienestar Estudiantil de cada Unidad Académica

Se extiende el presente certificado por petición de la estudiante para ser presentado en Fundación Comisión Fulbright – Chile para postular a Beca de Igualdad de Oportunidades.



ARACELI NAVARRÉTE FIGUEROA
ASISTENTE SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ANF/coa
c.c: Archivo U. Bienestar E.